INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL _
No. ___05___

Bogotá (Cundinamarca), JUNIO 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JOSE LIZARDO RAMOS BARRERA Identificación 17.655.830 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 82 G BIS No. 59-62 SUR TORRE 8 APTO 704 Teléfono de contacto 3106692731 E-mail de contacto: joserambos@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. NATHALIE LOPEZ CARDENAS Cargo: OFICIAL SEGUIMIENTO ESTRATEGICO Resolución de nombramiento (00003449 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2025), por la cual se modifica parcialmente la Resolución de radicado No. 00000371 de fecha 10 de enero de 2025 Teléfono de contacto 3183637150 E-mail de contacto: nathalie.lopez@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 029-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 17/01/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :14-46-101131997 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 6425 Fecha expedición 30 DE ENERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COMANDO DE ADQUISICIONES EJERCITO "COADE"

	Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $30.400.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROSEFIONALES COMO ASESOR EN SAP/SECOP/AUDITOR
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Realizar control y seguimiento a los inventarios de la Unidad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Comando Superior. 2. Realizar los cruces de inventarios entre el sistema SAP y las actas, con el fin de verificar su asignación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comando Superior. 3. Verificar el cargue de mantenimiento de equipos en el sistema SAP, con el fin de realizar la trazabilidad a los planes de inversión, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el Comando Superior. 4. Coordinar las capacitaciones en el manejo del sistema SAP, con el fin de garantizar el funcionamiento y evitar reprocesos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comando Superior. 5. Comprobar la calidad y la integridad de los datos en el sistema SAP para asegurarse de que no haya registros erróneos o manipulados.

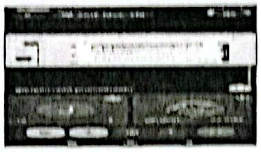
COADE

	6. Realizar un seguimiento de las recomendaciones de auditoría anteriores y verificar si se han implementado las acciones correctivas necesarias OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL 1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. 2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. 3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. 4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. 5. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 6. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 7. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 8. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

<table>
<tr><td></td><td>9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>JUNIO 2025</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>5. Comprobar la calidad y la integridad de los datos en el sistema SAP para asegurarse de que no haya registros erróneos o manipulados

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Circular</td><td>2025496017160833</td><td>Convocatoria video conferencia señores Tesoreros</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Acta de Reunión</td><td>2025496007682226</td><td>Definir, organizar y programar web conferencia con los señores tesoreros de las Centrales Administrativas y Contables Regionales y Especializadas-Unidades Ordenadoras del Gasto</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	3	Video Conferencia		Video conferencia para Definir, organizar y programar web conferencia con los señores tesoreros de las Centrales Administrativas y Contables Regionales y Especializadas-Unidades Ordenadoras del Gasto
	4	Circular	2025496014632213	Cumplimiento tareas particulares plan de centralización 00041725
	5	Oficio	2025183015444643	Imposibilidad de iniciar fase 2 (proceso contractual) del plan 16842/2025 por falta de documentación requerida
	6	Circular	2025496016881693	Difusión oficio 2025129015448323 Informe de novedades de

COADE

				tesorería mes de abril 2025
	7	Oficio	2025496013672503	Informe de auditoría pedidos SAP Sociedad 3055 Grupo de Compras 425 CENAC VALLEDUPAR
	8	Oficio	2025496013678103	Informe de auditoría pedidos SAP Sociedad 3005 Grupo de Compras 429 CENAC TOLEMAIDA
	9	Oficio	2025496013644693	Informe de auditoría pedidos SAP Sociedad 3035 Grupo de Compras 381 CENAC USAQUEN
	10	Circular	2025496013820433	Informe de auditoría pedidos SAP Sociedad 3006 Grupo de Compras 392 CENAC NEIVA
	11	Oficio	2025495016852433	Para dar cumplimiento a oficio

COADE

				2025495016852433 se solicita vía telefónica a DIFIN, consolidado de que unidades cumplieron con el plazo de la cuenta fiscal 3 trimestre 2025, con el fin de enviar por medio de una circular plazo para las unidades que no cumplieron
	12	Oficio	2025129001442811	Para dar cumplimiento a oficio 2025129001442811 solicitud intervención CENAC AVIACION se solicita vía telefónica la resolución por la cual por la cual se da de baja el inventario 80040300000000 00001050751. En la espera que nos llegue el documento
	13	Oficio	2025496017389323	Difusión oficio 2025227015038033 Respuesta radicado

COADE

				No. 2025496009543123 solicitudes intervención apoyo asignación de apropiación.
	14	Oficio	2025180017577123	Solución novedades pedidos de Compras SAP, se archiva documento, es solo informativo
	15	Circular	2025496018181993	Difusión circular 2025219016492093 procedimiento técnico Institucional, actualización de vida útil de activos de armamento con valor cero.
	16	Circular	2025496017807763	Incumplimiento plazo cuenta fiscal tercer trimestre 2025
	17	Circular	2025129001434371	Difusión Circular 2025129001434371 Anexos y Parámetros Rendición Cuenta Fiscal Mensual

COADE

<table>
<tr><td></td><td>Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $ 30.400.000
Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCION</td><td>$243.200</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>FOSYGA</td><td>$190.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$8.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro

2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social

5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</td></tr>
</table>

15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** __X__ **TOTAL** ____ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	N/A
17. CONCLUSIONES	Logro de actividades de acuerdo con las metas establecidas, de acuerdo con el contrato 029-CENACPERSONAL 2025

Para constancia se firma en **Bogotá D.C,** en el mes de **JUNIO 2025**

Informe Junio.

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 029-CENACPERSONAL-2025
Nombre completo: CT. NATHALIE LOPEZ CARDENAS
Cargo: OFICIAL DE SEGUIMIENTO ESATRATEGICO
Resolución de nombramiento (00003449 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2025), por la cual se modifica parcialmente la Resolución de radicado No. 00000371 de fecha 10 de enero de 2025